

**“HECHO ESENCIAL”**  
**ENERGIA DE CASABLANCA S.A.**  
**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°613**

Casablanca, 29 de abril de 2020  
EC-005/2020

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449**  
**Santiago**

Señor Presidente,

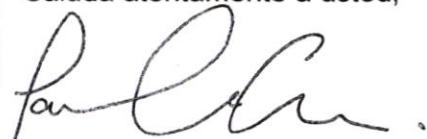
En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y estando debidamente facultado por el directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Junta Ordinaria de Accionistas de **Energía de Casablanca S.A.**, celebrada el día 28 de abril de 2020, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$78 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2020.

Estos dividendos se pagarán el día 27 de Mayo de 2020, en avenida Portales N° 187, Casablanca.

Se adjunta Formulario N° 1 de acuerdo a Circular N° 660 de 22 de octubre de 1986.

Saluda atentamente a usted,



**Paulina Guzmán Trujillo**  
**Gerente General**  
**Energía de Casablanca S.A.**

COMISION PARA  
EL MERCADO FINANCIERO  
CHILE

FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI 0.02 Fecha envío: 29-04-2020 (dd/mm/aa)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 96.766.110-4 1.02 Fecha de envío  
1.03 Nombre de la Sociedad : ENERGIA DE CASABLANCA S.A. Form. original : 29-04-2020 (dd/mm/aa)  
1.04 N° Registro de Valores : 613 1.05 Serie Afecta : Unica  
1.06 Código Bolsa : CASABLANCA 1.07 Individualización del movimiento: 36

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 28-04-2020 (dd/mm/aa)  
2.02 Toma del acuerdo : 1 (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de  
accionistas; 3: Sesión de Directorio).  
2.03 Monto del dividendo : 226.200.000 2.04 Tipo de moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de Acciones : 2.900.000 3.02 Fecha límite : 19-05-2020 (dd/mm/aa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de Dividendo : 2 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)  
4.02 Cierre del Ejercicio : 31-12-2019 (dd/mm/aa)  
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo  
en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero : 78 5.02 Tipo de moneda : \$  
5.03 Fecha de pago : 27-05-2020 (dd/mm/aa)

Continua en la siguiente hoja

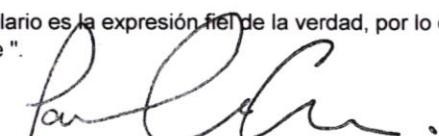
**6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES**

6.01	Fecha Inicio opción	:	/ /	(dd/mm/aa)
6.02	Fecha término opción	:	/ /	(dd/mm/aa)
6.03	Fecha entrega títulos	:	/ /	(dd/mm/aa)
6.04	Serie a optar	:	_____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.05	Accs. post-movimiento	:	_____	
6.06	R.U.T. soc. emisora	:	_____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07	Código bolsa	:	_____	
6.08	Factor acciones	:	_____ acciones a recibir x 1 acción c/derecho	
6.09	Precio de la acción	:	_____ /acc.	6.10 Tipo de moneda: _____ \$ _____

**7. OBSERVACIONES**

TIPO DE SOCIEDAD	:	Sociedad Anónima Abierta
PUBLICACION AVISO	:	15 de Mayo de 2020, <a href="http://www.lanacion.cl">www.lanacion.cl</a>
TRATAMIENTO TRIBUTARIO	:	Constituye renta para efectos de impuesto Global Complementario con un crédito por concepto de Impuesto de Primera Categoría.
LUGAR DE PAGO	:	Portales N° 187, Casablanca de 08:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes.  Para aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado, este dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro indicada por los mismos.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: PAULINA GUZMAN TRUJILLO  
GERENTE GENERAL